



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:420/2019

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RR-2019-1402-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error al consignar el nombre de la Subsecretaría de Planeamiento Físico;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Rectificar de la RR-2019-1402-E-UNC-REC el Visto y el Artículo 1º y, en consecuencia donde dice: "...Subsecretaría de Planeamineto Físico..." debe decir: "...Subsecretaría de Planeamiento Físico...".

ARTÍCULO 2º.-Tómese razón, comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

sl